

Los Reyes Católicos y la tradición imperial romana

Martin Biersack
University of Regensburg

1. El reto: los españoles ante la idea de un renacer de la Roma antigua

Una de las principales aportaciones del humanismo italiano es su filosofía histórica según la cual el propio presente de los humanistas es concebido como algo diferente, como un nuevo tiempo que difiere radicalmente de la época anterior. Desde Petrarca los humanistas empezaron a menospreciar su inmediato pasado que se denominó a partir de entonces la “Edad media oscura”. Sentían la necesidad de trabajar en la resurrección de la Italia romana, pero no con las armas, como Cola di Rienzo, quien había fracasado en su intento de restaurar el poder político de Roma. Llevaron la idea de una *renovatio* o un ‘renacimiento’ al campo de la cultura: la recuperación de la lengua y de la literatura de la Roma clásica debía, según humanistas como Lorenzo Valla, llevar a Italia a resucitar, no sólo en lo cultural sino también en lo político. Otros habían empezado ya a soñar con una nueva Edad dorada, la que fue saludada por Boccaccio con las palabras proféticas de la cuarta *Égloga* de Virgilio: “Iam rediit, redeunt Saturnia regna.” Pero, cuando gracias a los logros culturales de los humanistas, de los pintores y arquitectos, se veía pronto cumplida la promesa de un renacimiento cultural de la Antigüedad, la restitución política de Italia todavía estaba lejos (Buck 4-5).

Los hombres de letras españoles importaron desde Italia sin grandes reservas la concepción de un renacer de las letras antiguas y participaron activamente en la misión de recuperar los autores latinos en su país. Pero había que afrontar un problema: la idea de la vuelta de la cultura latina estaba, para los italianos, relacionada no solamente con la evocación del gran pasado de Roma, sino también con el menosprecio de la identidad cultural e histórica de las otras naciones. El glorioso imperio romano se había hundido por los ataques de los pueblos bárbaros. Éstos eran los culpables de la decadencia política y cultural de Italia y de los siglos oscuros. Fue Flavio Biondo quien marcó el hasta hoy en día vigente límite entre Edad Media y Antigüedad en la época de la migración de los pueblos, empezando su historia de la Italia post-antigua con el saqueo de Roma por los godos. La marcha de los godos y su intromisión en Italia, por lo tanto, significaron el final de la Antigüedad y el comienzo de la Edad oscura. Para los españoles, en particular, fue inaceptable la crítica a los godos por parte de los humanistas italianos. Habían cultivado un concepto de la historia diferente al de los humanistas italianos: la monarquía castellana se veía como sucesora del reino visigodo y con la ideología de la reconquista se intentó justamente recuperar aquel reino en la Península (Gómez Moreno 1994, 278-79).

Los españoles no podían permanecer insensibles ante el desprecio que los eruditos italianos mostraban sobre su pasado godo. Sentían atracción por los logros culturales

de los italianos, pero hizo falta cierto esfuerzo intelectual para reconciliar su interés por una renovación de la cultura antigua con la identidad hispánica. Dos estrategias les ayudaron para defender su prestigio como españoles frente a las descalificaciones italianas. La primera fue un hecho típico en la recepción del Renacimiento italiano fuera de Italia: relativizar la supremacía de la antigüedad romana y buscar correspondencia con otras épocas y culturas (Baron 107). Un ejemplo español nos lo brinda Joan Margarit i Pau, quien relacionó en su *Paralipomenon* la historia presente de España con los *prisci Hispani*, los gloriosos antepasados de los españoles que habitaron la Península antes que los romanos, godos y árabes (Tate 1970, 20-24). Alonso de Cartagena, en cambio, veía el gran modelo ejemplar en el reino cristiano visigodo. El tiempo de los bárbaros comenzó en España, según el obispo de Burgos, más tarde, con la invasión de los árabes. Consecuentemente, la Reconquista ocuparía en este pensamiento histórico el lugar que el Renacimiento tenía para los humanistas italianos (DiCamillo 117-19).

La segunda estrategia, la que emplearon los humanistas españoles que no querían prescindir del ideal de la Roma antigua, fue la de subrayar el pasado romano de la Península y relacionarlo lo más posible con los romanos. Así se podía contradecir la relación “bárbaros-españoles” y hacer de los españoles, al igual que los italianos, herederos de los romanos. Los eruditos españoles se empeñaron en diseñar una antigüedad hispano-romana que equivalía a la italiana, interpretando las huellas de los romanos en la Península como españolas. Así veían en Séneca un compatriota (Blüher 102-03), o intentaron, como Juan de Mena, latinizar el español para demostrar su familiaridad con el latín. Para algunos humanistas como Juan de Lucena el español estaba incluso más cerca del latín que el italiano (Briesemeister 46). También los intereses arqueológicos de los eruditos españoles eran resultado de este interés por la romanidad de la Península. Ya Alonso de Cartagena y Joan Margarit i Pau se habían referido en sus crónicas a las antigüedades de España, como más tarde Hernán Núñez de Toledo en la *Glosa a las Trescientas* de Juan de Mena.¹ De forma sistemática lo hicieron Nebrija con su *Muestra de las Antigüedades de España* y Alfonso de Palencia, que publicó los *Diez libros de las antigüedades de España* (Gómez Moreno 1994, 259-71).

2. La propuesta de un modelo: la comparación del reinado de los Reyes Católicos con el Imperio Romano

Aumentar el prestigio de los reinos españoles mediante una argumentación histórica se hizo prescindible, cuando éstos, unidos bajo los Reyes Católicos, y gracias a la conclusión victoriosa de la guerra de sucesión, la pacificación del reino y la exitosa guerra contra Granada, se vieron hacia los años ochenta con un peso político creciente, y se empezó a ver en la nueva monarquía una potencia con dimensiones

¹ Véase la edición de ehumanista de 1505 por Antonio Cortijo Ocaña y Julián Weiss.

imperiales (Deyermond 175). Ante esta realidad política los humanistas ya no solamente buscaron huellas de los romanos en la Península, sino que empezaron a comparar la grandeza y ejemplaridad presente de los Reyes Católicos con el esplendor del Imperio Romano bajo Augusto. Seguían en la línea de los círculos cultos alrededor del marqués de Santillana y de Juan II de Castilla donde se había hablado ya de una *translatio studii* de Italia a Castilla. Hizo falta ahora la *translatio imperii*, y se puede constatar –con las palabras de Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente– que “el terreno estaba perfectamente abonado para que fructificase ese reino ideal” con los Reyes Católicos, cuyo gobierno fue celebrado ahora por humanistas como una nueva Edad dorada (Gómez Moreno; Jiménez Calvente 2002, 139). El tópico con que Virgilio había celebrado al emperador romano se prestaba perfectamente, ya que, al igual que los Reyes Católicos, Augusto pacificó Italia después de una larga guerra civil, y llevó la guerra hacia fuera, conquistando nuevos territorios. Pronto la Edad dorada se convirtió en un tópico relativo al reinado de Fernando e Isabel (Lawrance 1999, 114).

Ya en 1485, el humanista italiano Antonio Geraldini, lo utilizó en su *Carmen buccolicum* para celebrar al rey Fernando por la pacificación de España después de las constantes guerras civiles del siglo XV y por su lucha contra el reino de Granada: “Él ha restituido la Edad dorada a una nación pacificada y ha enseñado a los moros a llevar el yugo del león español” (Lawrance, en próxima aparición, 4). Tras la conquista de Málaga en 1487 Pedro Boscá escribió en Roma el panegírico *Oratio en celebritate uictorie Malachitanae*, en la que relacionó la idea de la Edad de Oro, “illa aurea seculo,” con los Reyes Católicos. Juan del Encina tradujo en 1490 la *Bucolica* de Virgilio al español. En su traducción transfirió la profecía que Virgilio había escrito para Augusto y que durante la Edad media se relacionó con Cristo, a los Reyes Católicos y a su heredero, el príncipe Juan, como mesías, con quienes habría empezado la Edad dorada. Muchos fueron los que hicieron alusiones de la Edad dorada para celebrar a los reyes, entre ellos los italianos Lucio Marineo Sículo y Pedro Mártir de Anglería. Este último describió en sus *Décadas del Nuevo Mundo* las islas descubiertas por Colón como un paraíso de la Edad dorada, quizá con cierta ironía frente al común empleo de este mito para ensalzar el reino de los Reyes Católicos, como supone Jeremy Lawrance.² Lucio Marineo Sículo recorrió hacia finales del siglo XV libros y sitios para encontrar conexiones entre España y el Imperio Romano, las que entraron en su panegírico *De laudibus Hispaniae* (Jiménez Calvente 2000, 204). Un tanto más crítico fue en 1508 cuando comparó a Fernando el Católico con Augusto para recordar al monarca la importancia del mecenazgo sobre los poetas para perpetuar la fama de su nombre.

² Véase sobre la tradición del mito de la “Edad dorada” en la España de los Reyes Católicos: Lawrance, en próxima aparición.

Quare sapienter quidem Caesar Octavianus poetam Vergilium, cui maiorum suorum gesta scribenda tradiderat, ab omni statim et quaerendi victus et rei familiaris habendae cura liberavit. [...] Respice tu igitur, potentissime rex, historiographum tuum Siculum et rebus adiuva necessariis ut Ioannis tui patris Aragonum et Siculorum regis invictissimi res fortis gestae, quae plurimae sunt et immortalitate dignissimae, Latinis litteris, ut par est, in memoriam deducantur aeternam (Marineo Sículo, carta I, 5).

Otra comparación entre el Imperio Romano y el reinado de los Reyes Católicos fue el célebre paralelismo lingüístico que Nebrija empleó en su *Gramática de la lengua castellana* presentada por el humanista en el año de la conquista de Granada. En el prólogo se dirigió directamente a la reina, exigiendo una lengua para el nuevo imperio de los Reyes Católicos que equivaliera al latín del Imperio Romano. Aferrado a la idea de Lorenzo Valla de que “la lengua es compañera del imperio,” Nebrija elevó el reino de los Reyes Católicos a la misma altura que el Imperio Romano:

...que después que vuestra Alteza metiesse debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellos ternían necesidad de recibir las leyes quel vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi arte, podrían venir en el conocimiento della, como agora nos otros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latin (Nebrija, Prólogo).

Ya dos años antes de la publicación de la *Gramática*, la misma idea fue expresada por Gonzalo García de Santa María, quien, también bajo la influencia de Valla, declaró en el prólogo de *Las vidas de los sanctos religiosos*:

E porque el real imperio que hoy tenemos es castellano y los muy excellentes rey y reyna, nuestros senyores han escogido como por asiento e silla de todos sus reynos el reyno de Castilla, delibré de poner la obra presente en lengua castellana. Porque la fabla comúnmente, más que otras cosas, sigue al imperio.³

Los reinos hispánicos debían disponer de una lengua común y esta lengua no era el latín, sino el castellano –la lengua de la corte y de los reyes, cuya autoridad era suficiente, según García de Santa María, para hacer que fuese la lengua de su imperio (Asensio 402).

³ Gonzalo García de Santa María, *Las vidas de los sanctos religiosos*, Saragossa 1491. Citado por: Asensio 403.

En Italia, el mecenazgo artístico y cultural sirvió a príncipes de Estados débiles para esconder, con la ayuda de escritores, escultores y arquitectos, su debilidad política detrás de indudables logros culturales. La casa de Este, por ejemplo, presentó su gobierno sobre Ferrara mediante la demostración del esplendor cultural y la visualización de su riqueza como una nueva Edad dorada, lo que les permitió legitimar y estabilizar su posición en la ciudad (Gundersheimer 280). En España, en cambio, fueron los logros políticos de los Reyes Católicos los que permitieron hablar a Encina, Boscán, Santa María y Nebrija de la llegada de la Edad de Oro augústea o, más en general, de la recuperación del Imperio Romano. Sintomático es el caso de Nebrija y de García de Santa María y su uso de la filosofía lingüística de Valla: Valla esperaba la restitución del Imperio Romano mediante la recuperación de su lengua; Nebrija y Santa María, en cambio, que vivían en el reinado de los Reyes Católicos, creían necesaria una lengua digna para aquel “imperio.”

3. La realización: la representación romano-imperial de la monarquía de los Reyes Católicos

3.1. La nueva historiografía humanista de los Reyes Católicos

Reyes y príncipes no pueden prescindir de una historiografía al servicio del ejercicio del poder: “necesitan gentes que cuenten los hechos y una disciplina con estatuto científico que prediga y regule su modo de actuación” (Cortijo Ocaña 2000, 16). En España fue durante el reinado de los Reyes Católicos, cuando la historiografía cobró una mayor utilidad propagandística (Jiménez Calvente 2000, 198). Los reyes, por lo tanto, no deberían haber permanecido insensibles ante las voces de humanistas, quienes hacia finales de la centuria celebraban su reino como un renacimiento de la antigua Roma y una nueva Edad dorada. Quizá se deba a la influencia de estos humanistas la decisión de los reyes de abandonar las tradicionales crónicas vulgares y encargar proyectos historiográficos con los que diseñaron su historia y la de sus antepasados según modelos clásicos y con el empleo de un latín humanístico.

El primero que escribió una crónica de estas características por encargo de los Reyes Católicos fue Alfonso de Palencia. Su modelo fue Tito Livio y, como el historiador romano, adoptó una actitud crítica hacia las acciones humanas. La Antigüedad seguía siendo para Palencia un ejemplo inalcanzable, frente a la cual su propia época vivía en plena crisis. Lejos estaba España de la Edad dorada: “Aurei seculi nitorem ac observationem sanctarum legum glorieque cupiditatem” (Tate 1983, 45). Las *Décadas latinas* de Palencia, por lo tanto, muestran una actitud crítica frente a los Reyes Católicos y su tiempo. Pero los Reyes no concordaban con su cronista oficial en esta versión de la historia. En 1480 Isabel sustituyó a Alfonso de Palencia por Fernando del Pulgar, quien se sirvió de nuevo del castellano y continuó la tradición de las crónicas medievales, adaptándola formalmente a los gustos

humanísticos al insertar discursos, cartas, razonamientos y comparaciones con la antigüedad (Tate 1983, 42-48).

El ejemplo de Alonso de Palencia puede servir para demostrar lo que podía pasar si un historiador elegía el modelo clásico como guía para su producción historiográfica en un momento en el que este modelo todavía no era favorable para los Reyes. Pero los tiempos cambiaron y a partir de 1500 Fernando el Católico contrató como cronistas oficiales a Lucio Marineo Sículo, Gonzalo García de Santa María y Antonio de Nebrija. Una razón para el empleo del latín fue sin lugar a dudas permitir la divulgación europea de las obras. Pero cabe suponer que esta decisión se debe también al deseo de tomar como punto de referencia la propia imagen de Roma, pero ahora de forma positiva y no crítica como Palencia. Es sobre todo en el encargo del secretario Lorenzo Galíndez de Carvajal como revisor de la historiografía oficial donde se ve el cambio en la concepción de la historiografía real. Este prefirió el modelo clásico tanto en lo formal como en el contenido de las obras historiográficas (García 53-70). En su revisión de las crónicas castellanas del siglo XV llegó a una conclusión acerca del valor de las obras de Palencia y Pulgar opuesta a la opinión de la entonces ya difunta reina Isabel. Quería que los nuevos cronistas tomaran la obra de Palencia como ejemplo,

a la cual se debe siempre recurrir como a fuente de agua limpia, y no sin causa, porque de él se dijo: “Ornatorem historiographum potuit aliquando habere Hispania, sed veratorem neminem” (Galíndez de Carvajal 537).

Cuando Fernando el Católico eligió a Marineo Sículo, García de Santa María, y más tarde, en 1509, a Nebrija, como cronistas oficiales, la actitud frente al mundo antiguo había cambiado. Los humanistas ahora podían comparar el reino de los Reyes Católicos con el esplendor de la Roma imperial, y el mismo rey podía servirse de estas comparaciones para aumentar su fama, no solamente en la Península, sino también entre los eruditos de toda Europa. Nebrija fue más lejos que nadie en su *De bello Navariensi* de 1513, al comparar la España actual con la Roma antigua. La lucha de los españoles contra los franceses en Navarra fue para él la lucha de los romanos contra los galos, con el rey francés como “Gallorum Rex more gentis suae homo levissimus”, y el rey Fernando y sus sucesores como emperadores antiguos, los “orbis moderatores” (Tate 1970a y b, 212-62 y 1957, 125-46).

3.2. Entradas reales y ceremonias de la victoria en le época Trastámara

El empleo del modelo de la Roma imperial en la representación monárquica a comienzos del siglo XVI no quedó limitado solamente al ámbito de la historiografía. Fue a partir de la vuelta de Nápoles de Fernando el Católico en 1507, cuando el monarca empezó a utilizar elementos del renacimiento italiano con clara referencia imperial-romana en la representación artística y ceremonial. En 1511 el Rey Católico

se decidió por el estilo renacentista, encargando las tumbas reales al escultor italiano Fancelli. Aquél había recibido el encargo de Íñigo López de Mendoza, II Conde de Tendilla, para la tumba de su hermano, el arzobispo de Sevilla. Vista la impresión que causó esta tumba, el monarca contrató a Fancelli para la realización de la tumba del príncipe Juan y para la de Felipe el Hermoso (Lenaghan 390). Pero fue en las entradas reales, a partir de 1507, donde mejor se expresó un cambio en la representación monárquica.

Las entradas reales bajomedievales, cuando un nuevo rey era recibido por una ciudad o se celebraba la victoria después de una campaña militar, fueron actos simbólicos en los que era visible la idea abstracta de la realeza, su auto-representación e interpretación, mediante la incorporación de todos los estratos de la sociedad, con el rey como actor principal y, junto a él, la alta nobleza, el clero, el regimiento municipal... hasta el pueblo llano (Nieto Soria 1993, 121). Tuvieron una especial importancia para la afirmación del poder real después de la intronización de un nuevo rey, cuando visitaba por vez primera una ciudad. Fue un acto con una utilidad recíproca, ya que las ciudades agasajaron al rey con la ceremonia su lealtad, mientras que el rey prometía guardar los privilegios de la ciudad. Dado su valor simbólico para fortalecer el poder real se podía repetir una entrada real en un momento de crisis, cuando la realeza era cuestionada. Enrique IV, durante la guerra civil castellana, se sirvió a menudo de las entradas reales para estabilizar su poder; por ejemplo, en 1469 se celebraron, por mandato del rey, entradas en Sevilla, Córdoba, Jaén y Segovia (Ibid., 124). La iniciativa y organización para la celebración de una entrada real podía estar en manos del ayuntamiento, de algún noble o del entorno real. También es posible que varias instancias organizaran la entrada juntamente. La monarquía, consciente del valor propagandístico de las entradas, tenía mucho interés en utilizar este instrumental de forma adecuada. Hasta en los casos en los que el consejo de una ciudad se ocupaba de la organización de la entrada, fue la monarquía la que dirigió la decoración simbólica del acto y eligió quién participaba y cuáles eran las funciones de los distintos participantes. En tiempos de crisis, la monarquía muchas veces se ocupó de todo el acto, desde la convocatoria hasta la organización. Este fue el caso en las entradas reales de Enrique IV en 1469, donde gracias al protagonismo real se aseguró la utilidad de las ceremonias para la representación del poder real (Ibid., 130).

Los Reyes Católicos guardaron la forma establecida de sus antepasados Trastámara en las entradas reales hasta la estancia de Fernando el Católico en Nápoles. El concepto tradicional de la entrada real estableció una relación entre el poder real y la esfera religiosa. Lo consiguió mediante el empleo de una simbología con fuertes reminiscencias de las procesiones sacrales. Cuando Isabel la Católica visitó Sevilla en 1477 llevaron a la reina a través de la ciudad como si fuera una virgen de una procesión del Corpus Christi (Gestoso y Pérez 9-10). Zaragoza decidió en 1492 directamente trasladar la celebración del Corpus al mes de octubre, ya que se esperaba la llegada de los reyes en este mes. Esto hizo posible la integración de la procesión religiosa en el acto de la entrada real (Río 14).

Una forma especial de las entradas reales fueron las ceremonias de la victoria. Como lo fundamental en la celebración de una victoria era la demostración de la eficacia del poder real y la unidad del reino, tenían igualmente una especial importancia en momentos de crisis. La celebración de estas victorias durante la reconquista tuvieron una aire muy bélico. Especial importancia cobró la figura de Santiago, el santo que más se asoció a la reconquista (Ibid., 145-58). Además, se presentaron guerreros al rey con la ropa y las armas de los enemigos; luego, mostraron su destreza en combates deportivos y participaron en la procesión que se celebró en honor del rey (Andrés Díaz 53). Cuando Enrique IV entró en Jaén le ofrecieron el espectáculo siguiente:

Cerca de media legua de la dicha cibdad, salieron los señores de la iglesia mayor, y la justicia y los regidores della. Y luego salieron fasta quinientos rocines muy ajaezados y tocados a la morisca e con barvas postizas; los cuales trayan unas cañas muy gruesas y unos corchos plateados que verdaderamente parecían lanzas. E assí vinieron escaramuzando y echándose lanzas delante. Y desde llegó el rey cerca de unas peñas, do nasce el agua de Santa María, descendieron de allí fasta treinta hombres, vestidos e calzados como moras, con panderos e sonajas, dando muy grandes albórbolas (Mata Carriazo 1940, 25).

En la entrega de Granada por Boabdil los reyes Fernando e Isabel, y también muchos de sus caballeros, iban vestidos a la morisca (Andrés Díaz 58). En la celebración de una victoria, por lo tanto, tenían una cierta importancia los símbolos del enemigo derrotado. Su presencia puede ser interpretada como una referencia a la victoria del rey. Hasta la vuelta de Fernando el Católico de Nápoles solo existían referencias religiosas o moriscas en las entradas y victorias reales. La antigüedad clásica todavía no formaba parte del repertorio para una demostración ritualizada del poder real.

3.3. Las entradas triunfales a lo romano de Fernando el Católico

Cuando Fernando llegó en 1506 a Nápoles, la ciudad le preparó una entrada triunfal que nada tenía que ver con las entradas reales de la Península ibérica. Seguía al modelo de las entradas que los romanos hacían para sus *imperatores*. En Italia, esta forma de recibir a un príncipe fue ya común durante el siglo XV. Los napolitanos introdujeron el triunfo romano en 1443 para celebrar la victoria de Alfonso V de Aragón sobre René d'Anjou. Luego, lo repitieron para Alfonso II, Carlos VIII de Francia, Fernando el Católico y Carlos V (Mitchell 49-50). Un elemento importante de las entradas fueron los arcos de triunfo, erigidos por iniciativa de algunos nobles en honor del rey:

... se apearon el Próspero y el conde de Melfa y llevaron de rienda al rey y a la reina hasta la casa del conde de Meine, adonde todas las onrradas de todo el pueblo les fizieron muy onrrado recibimiento. Y pasaron por debaxo de un arco que le tenían fecho, muy rico; y en aquel y todos los otros y en la puente, como su alteza salía dellos, luego tocaron los instrumentos y fazían muy grandes alegrías (Bernáldez cap. CCXI).

Pronto se hizo notorio también en la Península la entrada que Nápoles había preparado para su nuevo rey. El arzobispo de Granada, Hernando de Talavera, escribió ya el 21 de enero de 1507 al rey que “no vos alegréis, porqué allá vos han recibido con tanto acatamiento, con tanto triumpho y con tanto servicio” (Talavera 489–91).

Con el recibimiento del rey en Valencia después de su vuelta de Nápoles en 1507 fue la primera vez que la entrada triunfal a la romana apareció en la Península; luego siguieron la entrada triunfal en Sevilla de 1508 y las de Valladolid en 1509 y 1513. Relata el cronista Bernáldez el recibimiento en Sevilla:

Entró el rey don Fernando en Sevilla, desta vez, con la reina de Aragón, su muger, e con el infante su nieto, a veinte e ocho días de octubre [...]. Donde les fué fecho un muy solepne e muy onrrado recebimiento por la cibdad e por el arzobispo don Diego de Deza, arzobispo de la mesma cibdad, e por los canónigos e clerezía, que lo recibieron con una solepne procesión. E la cibdad tenía fechos treze arcos triunfales, de madera, muy altos, cubiertos y enparamentados muy ricamente, desde la puerta de Macarena, por donde entraron, hasta la iglesia; en cada una estava pintada y por letras una de las vitorias pasadas avidas por el rey don Fernando, que era cosa maravillosa de ver (Bernáldez, cap. CCXVII).

En su paso por la ciudad el rey paró delante del Hospital de San Lázaro, donde salieron a saludarle los Cabildos de la Catedral y de la Ciudad. Después recibió de las manos del asistente de Sevilla, Iñigo de Velasco, una corona imperial (Ortiz de Zúñiga 276).

Los responsables de esta entrada del rey no habría que buscarlos en la propia ciudad sino en el entorno regio. Todo lo que pasó en Sevilla estaría ya de antemano calculado y sucedería por deseo del rey, como hace suponer una carta de los sevillanos a la Real Cancillería para ponerse de acuerdo sobre cómo recibir al rey:

E pues Vra. Alteza syempre vido e conosció con quanta lealtad et amor esta Cibdad le sirvió ponyendo en obra toda su posibilidad asi de sus personas como de sus haziendas, asi creemos Vra. Alteza terná en la memoria como Rey e como Señor en quien tanta magnificencia cabe e como esta cibdad este aparejada para el servicio de Vra. Alteza para que las mercedes e beneficios sean dobladas quiera Vra. Alteza hecer tanta

merced a esta cibdad la quiera visitar lo qual terná en muy señalado beneficio e merced et asi lo suplicamos a Vra. Alteza e porque asi desto como de otras cosas concernientes a esta cibdad nuestros parientes el dolor Niculas Tello veynte e quatro e Juan Aguado jurado desta cibdad harán relación a Vra. Alteza humildemente le suplicamos les quiera oir e dar entera fe e creencia de todo aquello que de nra. parte dixeren.⁴

La participación de funcionarios reales en la organización de la entrada en Sevilla explica por qué el concepto fue copiado tan pronto en España después de su aparición en Nápoles, ya que fueron los propios consejeros del rey quienes lo trasladaron de Italia a España. El tío de Fernando el Católico, Alfonso V de Aragón, rey de Aragón y de Nápoles, había creado ya un antecedente para el empleo de un lenguaje clasicista. Alfonso había intentado, después de la conquista del reino napolitano, legitimar su gobierno mediante referencias a la Roma imperial. Así que solo pocos meses después de la conquista de Nápoles aparecía en su triunfo como un nuevo César. Probablemente la tradición imperial-aragonesa había persistido en Nápoles y Fernando y sus consejeros la habían saboreado en su entrada a la ciudad, con un recibimiento a la romana. Además, podían admirar los arcos triunfales de Alfonso V en el Castel Nuovo (Beyer 30).

Cabe preguntarse ahora por qué Fernando el Católico introdujo formas romanas imperiales como las que conoció en Nápoles, ya que para la monarquía hispánica el empleo de referentes clásicos sólo tendrían sentido si se podía sacar algún provecho de ello. Las entradas en esta fase del reinado de Fernando el Católico tuvieron una doble función: por un lado, le permitieron visitar las ciudades como si se tratara de una nueva intronización, para asegurarse de su lealtad después de haber sido sustituido como rey por Felipe el Hermoso. Dado que tras morir su yerno hubo una oposición muy fuerte en el seno de la nobleza castellana contra la vuelta del rey aragonés, necesitava demostrar públicamente su poder (Falomir Faus 53-55). Por otro lado, la llegada de 1507 fue celebrada como una victoria. Los arcos del triunfo erigidos en Sevilla en 1508 llevaban inscritos los nombres de las batallas que había ganado el rey Fernando. Eran una clara referencia al nuevamente conquistado reino de Nápoles y, por lo tanto, a un gran éxito del rey. Fernando se dejó agasajar durante su viaje a Nápoles, donde había tomado el poder de facto gracias a las victorias del Gran Capitán. El hecho de imitar a los italianos y erigir arcos, bajo esta perspectiva, pudo tener la misma función que la presencia de elementos moriscos en la celebración de victorias contra los musulmanes. Fueron una referencia a la victoria del rey en Italia.

El empleo de un lenguaje clasicista con alusiones a la victoria en Italia y a la tradición de los emperadores de Roma aumentó notablemente el prestigio del rey y ayudó a acallar al sector crítico de la nobleza castellana. Su éxito queda patente en la

⁴ Carta del 11 de septiembre de 1508 en el Archivo Municipal, Sección 16.a, Ms. 1005. Citado por: Lleó Cañal 22-23.

pugna con Pedro Girón, hijo del Conde de Ureña, que le disputaba a Fernando el Católico la herencia del ducado de Medina Sidonia. Cuando el rey entró en 1508 en Sevilla, Pedro Girón se ausentó de la ciudad para refugiarse en Portugal (Bernáldez, cap. CCXVII). Tal fue la demostración del poder regio que el noble rebelde se resignó finalmente e intentó recuperar la gracia real.

Además de aumentar el prestigio del rey, introducir un cambio tan elemental en la representación de la monarquía puede ser expresión de algo substancial, de un cambio en la propia identidad de la institución (Nieto Soria 1988, 37). Parece que, con la conquista del reino de Nápoles, cambiaron las condiciones para Fernando el Católico. Hasta entonces había gobernado sobre los reinos de Castilla y Aragón. La finalización de la reconquista y la conquista del reino de Nápoles hicieron necesarios un cambio de imagen y de representación, ya que el antiguo ideal de la reconquista y la presencia de Santiago en las victorias reales no servían para representar a un reino que había salido del ámbito peninsular. Era –en palabras de Francisco Márquez Villanueva– “inevitable que la misma consumación de la Reconquista viniera a asestarle, paradójicamente, un duro golpe [al culto del santo]” (Márquez Villanueva 272). Una monarquía con fuertes intereses en Italia se expresaba mejor como heredera de la antigua Roma que como heredera del reino visigodo. Las alusiones a los moriscos fueron destituidas por la simbología clásica, y el rey se presentó como sucesor de los emperadores romanos en vez de caballero de Santiago –tanto en la historiografía como en las ceremonias reales. Con el tío de Fernando, Alfonso V, había pasado algo parecido. Hubo otro conquistador de Nápoles que mostró idéntica actitud frente a los símbolos imperiales al hacerse con el poder del reino: Carlos VIII, que casi de inmediato comenzó a presentarse como emperador. André de la Vigne, un testigo de los sucesos, relata que Carlos VIII entró “en habillement impérial nommé et appelé auguste” (Labande-Mailfert 319). Fernando el Católico, rey de Castilla, Aragón y Nápoles, se presentaba ahora igualmente como emperador.

4. Conclusión

En resumen, comprobamos cómo la aceptación del lenguaje imperial-romano por la monarquía hispánica se debe a cuatro factores: primero a los humanistas que habían comparado y exaltado la monarquía desde finales del siglo XV según lo que para ellos era lo ideal: la antigua Roma. Pero decisivo fue el segundo factor la experiencia concreta en Nápoles, donde Fernando el Católico y sus consejeros podían experimentar la utilidad práctica del lenguaje imperial en lo formal. Hay que tener en consideración además –tercer factor– la situación particular del reino de Castilla a la vuelta del rey de Italia. Debido al momento de crisis y al cuestionamiento del poder de Fernando, una representación de su reinado mediante referencias a sus hazañas italianas y a la Roma imperial aumentó notablemente su prestigio, lo que entonces era de especial importancia. Finalmente –y cuarto factor–, con la expansión italiana de los españoles, el antiguo ideal de la conquista ya no bastaba para una monarquía que había

concluido la reconquista y había salido del ámbito peninsular. Cuando España da inicio a su aventura napolitana, la corte, por primera vez, favoreció la visión romana del poder real con el nombramiento de Marineo Siculo, Gonzalo García de Santa María y Antonio de Nebrija como cronistas reales, y empleó, a partir de 1507, el lenguaje clasicista en las ceremonias reales.

Datar el comienzo de una representación de la monarquía española según el modelo romano-imperial durante los primeros años del siglo XVI no pretende repetir la tesis de la “hispanización” de Carlos V, ni quiere ver, como Ramón Menéndez Pidal, los orígenes de su imperio en España. No hay indicios de que el empleo de una simbología imperial por Fernando fuera acompañado de la evolución de una ideología imperial en el entorno regio. Otras ideas y personas deberían haber influido sobre el joven Carlos en este sentido concreto, particularmente su canciller Gattinara (Brandi 104-05). Pero cabe constatar con Alan Deyermond que “el estado moderno de los Reyes Católicos, y el imperio que está a punto de nacer, tienen su ideología no sólo en tratados teóricos, no sólo en las crónicas, sino también, y de manera muy reveladora, en la literatura en el sentido más estricto –la poesía, la ficción en prosa” (192), y, se podría añadir, en la representación simbólica.

Lo que puede explicar la presencia de una cierta tradición imperial en los últimos años de Fernando el Católico es la relativa facilidad con la que los españoles se integraron en el imperio de los Austrias y se identificaron con sus empresas, algo que quizá se debe a cierta continuidad en las instituciones centrales del gobierno. El secretario Galíndez de Carvajal, por ejemplo, encargado de Fernando el Católico para supervisar la historiografía oficial, fue elevado bajo Carlos V al rango de Consejero real. El doctor Mota, quien ya bajo Fernando el Católico formó parte del gobierno como secretario, relacionó en 1520 en las Cortes de La Coruña por vez primera en España la idea imperial con Carlos V: España había mandado a Trajano, Adriano y Teodosio a Italia y “ahora vino el imperio a buscar el Emperador a España, y nuestro rey de España es hecho, por Gracia de Dios, rey de romanos y emperador del mundo.”⁵ La España imperial de Carlos V y el empleo del estilo renacentista por el emperador fue, en este sentido, más una continuación que una ruptura con lo que Fernando el Católico y sus consejeros ya habían diseñado.

⁵ Citado por: Menéndez Pidal 14.

Obras citadas

- Briesemeister, Dietrich. "Das Sprachbewusstsein in Spanien bis zum Erscheinen der Grammatik Nebrijas (1492)." *Iberoromania* 1 (1969): 35-55.
- Andrés Díaz, Rosana de. "Las entradas reales castellanas en los siglos XIV y XV, según las crónicas de la época." *En la España medieval* 4 (1984): 48-62.
- . "Fiestas y espectáculos en las 'Relaciones góticas' del siglo XVI." *En la España medieval* 14 (1991): 306-36.
- Asensio, Eugenio. "La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal." *RFE* 43 (1960): 399- 413.
- Baron, Hans. "The Querelle of the ancients and the moderns as a problem for Renaissance scholarship." Eds. Paul Oskar Kristeller, and Philip Wiener *Renaissance Essays*. New York: Harper & Row, 1968. 94-114.
- Bernaldez, Andrés. Eds. Manuel Gómez-Moreno, and Juan de Mata Carriazo. *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*. Madrid: RAH, 1962.
- Beyer, Andreas. *Parthenope. Neapel und der Süden der Renaissance*. Munich: Dt. Kunstverlag, 2000.
- Blüher, Karl Alfred. *Seneca in Spanien*. Munich: Francke, 1969.
- Brandi, Karl. *Werden und Schicksal einer Persönlichkeit und eines Weltreiches, vol. 2. Quellen und Erörterungen*. Munich: Bruckmann, 1941.
- Buck, August. "Zu Begriff und Problem der Renaissance." Ed. August Buck. *Zu Begriff und Problem der Renaissance*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1969. 1-37.
- Cortijo Ocaña, Antonio. *Teoría de la historia y teoría política en Sebastián Fox Morcillo. De historia institutione dialogus. Diálogo de la enseñanza de la historia*. Alcalá: Universidad, 2000.
- Deyermond, Alan. "La ideología del Estado moderno en la literatura española del siglo XV." Ed. Adeline Rucquoi. *Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*. Valladolid: Ámbito, 1988. 171-93.
- Di Camillo, Ottavio. *El Humanismo castellano del siglo XV*. Valencia: Torres, 1976.
- Falomir Faus, Miguel. "Entradas triunfales de Fernando el Católico en España tras la conquista de Nápoles." *La visión del mundo clásico en el arte español. 6º jornadas de Arte*. Ed. Departamento de Historia del Arte Diego Velázquez. Madrid: Alpuerto, 1993. 49-55.
- Galíndez de Carvajal, Lorenzo. Ed. Cayetano Rosell. *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos*. Madrid: Atlas, 1953.
- García, Michel. "La crónica castellana en el siglo XV." Ed. José Manuel Lucía Megías. *II Congreso internacional de la AHLM*. Vol. 1. Alcalá de Henares: Universidad, 1992. 53-70.
- Gestoso y Pérez, José. *Los Reyes Católicos en Sevilla*. Sevilla: Revista de Tribunales, 1891.
- Gómez Moreno, Ángel. *España y la Italia de los humanistas*. Madrid: Gredos, 1994.

- Gómez Moreno, Ángel, & Teresa Jiménez Calvente. "Entre edenismo y aemulatio clásica: el mito de la Edad de Oro en la España de los Reyes Católicos." *Silva* 1 (2002): 113-40.
- Gundersheimer, Werner L. *Ferrara. The Style of a Renaissance Despotism*. Princeton: Princeton University Press, 1973.
- Jiménez Calvente, Teresa. "Teoría historiográfica a comienzos del siglo XVI." Ed. Alfredo Álvar Ezquerro. *Imágenes históricas de Felipe II*. Alcalá: Centro de Estudios Cervantinos, 2000: 197-216.
- Labande-Mailfert, Yvonne. *Charles VIII. Le vouloir et la destinée*. Paris: Fayard, 1986.
- Lawrance, Jeremy. "Fabulosa illa aurea secula: the idea of the Golden Age at the Court of Isabel." Ed. David Hook. *The Spain of the Catholic Monarchs: Papers from the Quincentenary Conference (Bristol, 2004)*. Bristol: HiPLAM, 2008. 1-43.
- . "La tradición pastoril antes de 1530: Imitación clásica e hibridación romancista en la translación de las bucólicas de Virgilio de Juan del Encina." Ed. Javier Guijarro Ceballos. *Humanismo y literatura en tiempos de Juan del Encina*. Salamanca: Universidad, 1999. 101-21.
- Lenaghan, Patrick. *The Arrival of Italian Renaissance in Spain: The Tombs by Domenico Fancelli and Bartolomé Ordóñez*. Diss. New York University. Ann Arbor: UMI, 1993.
- Lleó Cañal, Vicente. "Recibimiento en Sevilla del Rey Católico en 1508." *Archivo Hispalense* 188 (1978): 9-25.
- Marineo Sículo, Lucio. Ed. Teresa Jiménez Calvente. *Epistolarum familiarium..* Alcalá: Universidad, 2001.
- Márquez Villanueva, Francisco. *Santiago: trayectoria de un mito*. Barcelona: Bellaterra, 2004.
- Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*. Ed. Juan de Mata Carriazo. Madrid: Espasa, 1940.
- Menéndez Pidal, Ramón. *La idea imperial de Carlos V*. 5a edición. Madrid: Espasa, 1963.
- Mitchell, Bonner. *The Majesty of the State. Triumphal Progresses of Foreign Sovereigns in Renaissance Italy (1494-1600)*. Florencia: Olschki, 1986.
- Nebrija, Antonio de. *Gramática de la lengua castellana*. Salamanca: [s.n.], 1492.
- Nieto Soria, José Manuel. *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla. (Siglos XII-XVI)*. Madrid: Eudema, 1988.
- . *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*. Madrid: Nerea, 1993.
- Núñez de Toledo, Hernán. Eds. Antonio Cortijo Ocaña, & Julian Weiss. *Comentario a las 'Trescientas' de Hernán Núñez de Toledo, el Comendador Griego (1499, 1505)*. *eHumanista* <<http://www.ehumanista.ucsb.edu/projects/Weiss%20Cortijo/index.shtml>>.

- Ortiz de Zúñiga, Diego. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía*. Vol. 3. Reedición de la edición Madrid 1795-96. Sevilla: Guadalquivir, 1988.
- Río, Alberto del. *Teatro y entrada triunfal en la Zaragoza del Renacimiento*. Zaragoza: Ayuntamiento, 1988.
- Talavera, Hernado de. "Carta al rey Fernando el Católico." *MRAH* 6 (1821): 489-91.
- Tate, Robert B. "Nebrija the Historian." *Bulletin of Hispanic Studies* 34 (1957): 125-46.
- . "Mitología en la historiografía española." *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid: Gredos, 1970. 13-32.
- . "Lucio Marineo Siculo y Gonzalo García de Santa María." Ed. R. B. Tate. *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid: Gredos, 1970^a. 249-62.
- . "Una biografía de Juan II. de Aragón." Ed. R. B. Tate. *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid: Gredos, 1970^b. 212-48.
- . "Alfonso de Palencia y los preceptos de la historiografía." Ed. Victor García de la Concha. *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España*. Salamanca: Universidad, 1983. 37-51.